



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 ESPAÑA. un año, 5 pesetas.
 EXTRANJERO. 6 »
 ANUNCIOS: Precios convencionales.
 Pago anticipado.

DIRECTOR
 P. LEOPOLDO BATLLE
 ABOGADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Placeta, número 3.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.

EL CAPITAL DE EXPLOTACIÓN SU IMPORTANCIA

Quien ignora las dificultades con que tropieza un agricultor falto de capitales para llevar á cabo la explotación de sus fincas?

Es viejo de puro sabido que la tierra si no recibe no dá, es decir, que sus rendimientos (aún que tienen un límite) están en razón directa de las labores recibidas, de lo cual se deduce que, para obtener es preciso laborar, y por consiguiente gastar.

Para el agricultor en pequeña escala, no hacen falta capitales si se quiere, pues, éste, generalmente laborioso, con su rudo trabajo atiende al cultivo de sus fincas, de las cuales obtiene en compensación una renumeración regular, la cual si no fueran las tragaderas del fisco, le bastaría para vivir con relativa comodidad.

No sucede lo mismo con el agricultor en gran escala, el cual, esquilado por las exigencias del Tesoro, se halla falto de capital de explotación, y por tanto privado de hacer hasta casi las más indispensables operaciones, de lo que deriva el menor rendimiento de las fincas, que es la vanguardia de la ruina.

Para conjurar este mal, es decir, para hacerse con un capital, algunos han creído (equivocadamente por cierto) que podrían pedir prestado sobre sus fincas, y obtener de este modo los fondos indispensables para la ejecución de labores; pero estos no han contado con la huésped, pues, ha venido el insaciable fisco por un lado, y la ambición de sociedades sin conciencia por otro, y juntos han dado por resultado la ruina del agricultor en un breve plazo.

El prestamista, escarmentado por la mala fé de algunos que recurren á su caja, ha ideado la manera de asegurar sus capitales, habiendo optado por la escritura pública, lo que ha originado otros gastos, cuales son el uso del timbre, honorarios de los funcionarios que han intervenido y pago de derechos; y como el prestamista, aún dejando á parte su ambición de lucro, no quiere pagar de su caja la cuota que la Hacienda le exige por su *Industria*, resulta que el pobre agricultor obtiene una suma mediante un interés crecidísimo, y como quiera que sus fincas, por más esmerado que sea su cultivo, es imposible que redden lo suficiente, necesariamente ha de venir la falta de pago, á cuyo olorillo llega el ave de rapiña y vende por uno lo que vale diez, dejando sumido en la más espantosa miseria al desgraciado que ha tenido la fatalidad de ampararse bajo sus alas.

Hemos dicho que la tierra sin cultivar no dá renta; es notorio que no puede cultivarse sin capitales; la experiencia demuestra que sin cultivarla se vá á la ruina, y que los que piden prestado se arruinan con mayor rapidez que los que solo se limitan á dar las labores más indispensables: De con-

siguiente resulta que es de urgente necesidad estudiar la manera de obtener un *capital de explotación*, sin que dé por resultado la ruina del agricultor.

Esta cuestión la consideramos de tal importancia que no nos atrevemos á plantearla, es cuestión delicada que debe estudiarse atentamente si quiere hacerse algo en provecho de la Agricultura, debiendo solo consignar que veremos con sumo gusto, se trabaje en este asunto, sin ambiciones, sin miras particulares, ni fines determinados, única y exclusivamente en provecho de la Agricultura, de la cual debe esperarse todo, razón de más, que nos obliga á todos á procurar aumento de día en día hasta ponerla al nivel que en derecho le corresponde.

Junio de 1901.

J. NABOT.

Atravesant la exposició de patatas

A judicar per lo que diu la gent, la Exposició de patatas é industrias derivadas, instalada en el Palau de Bellas Arts y jardins anexos, inaugurada la vigilia de Sant Isidro, si no ha resultat aparatosa, al menos es simpática als ulls de tothom, considerantla d' utilitat pera 'l país, tant nacionals com forasters que la han visitada, entre 'ls que s' hi comptan personas de reconeguda competencia agrícola y representació diplomática.

La impresió particular nostra es de que cap expositor ha presentat lo mateix, y per aixó tots plegats l' han completada. Mentres uns, senzillament exhibeixen lo que tenen y tal com ho cullen, altres s' afanyan en presentar moltes varietats, y uns tercers, exposan estudis verdaderament notables d' adaptació é hibridació. No falta qui solsament s' ha dedicat á millorar en lo possible las classes que fan mercat pera obtenir quantitat y qualitat; ni tampoch qui se preocupa única y exclusivament en aclimatar varietats especials, més ó menos aptas pera 'l consúm públich; pero si hi falta qui se dediqui á cultivar patateras quals, tubercles sigan los més apropiats pera la producció de féculas, que en tan grans quantitats importém encara del extranjer. Es de creure que com á resultat práctic de nostra Exposició, algú se 'n preocupará d' aixó, á fi d' emanciparnos de la tutela forastera, que deuriam y podríam desterrar de casa nostra, deixant de serne tributaris per complert. No hi faltan exemplars de patatas destinadas á la producció de féculas, alcohols y demás industrias derivadas de la *solanacea tuberosa* que 'ns ocupa, totas ellas vingudas de llunyanas terras; aixis com tampoch bonas mostres de las de llevar holandesa pera la exportació. Una munió de quadros gráfichs ab importants notas, deturan las miradas del visitant, ilustrantlo.

Integran el Certámen monográfich agrícola-industrial uns quants artefactes casulans ó d' ús doméstich y també altres d' aplicació directa á la

pagesia: adobs especials pera 'l conreu del citat tubercle; maquinaria pera las diferentes manipulacions que requereix son cultiu y la cria de bestiar, facilitant las diversas operacions conduents á dit objecte. Completa la Exhibició, en general, un motor de gas acetilé pera la elevació d' ayguas soterránias, quina aplicació á las comarcas rurals es de suma trascendencia pera 'l pervindre de nostras regions agricolas; no faltanhi distintas aérobombas per' elevar ayguas baixas; un tren de desfonsament pera 'l conreu de la vinya de nova plantació, defensant la entrada; guarit en rústega cabanya, que li serveix de sopluig, un canó contra la calamarsa, que de tant en quant deixa sentir sa estruendosa veu apuntant als núvols, com per un si acás aqueixos estiguessin en disposició de descarregarla per' aniquilar las suhadas del pobre pagés.

TOBELLÀ.

PIEBRE AFTOSA Y PIEBRE TIFÓDICA

Veamos lo que es la *fiebre aftosa*.

Es una enfermedad virulenta, contagiosa é inoculable, caracterizada por un estado febril más ó menos intenso, y seguido de una erupción vesicular localizada, casi siempre, en la boca, en los intermedios de las pezuñas y en las mamas.

Presenta esta enfermedad dos tipos bien distintos, y dependientes de la condición del sitio en que la erupción aparece, y de la gravedad de su evolución. Si el proceso se limita á la simple producción de aftas en la boca, en las pezuñas ó en las mamas, ó en estos tres sitios á la vez, no reviste la menor importancia, y con facilidad la curan hasta los mismos pastores ó los mozos de cuadra.

Pero si alcanza las formas graves que le son propias, como la localización en las *vias digestivas*, en los *bronquios* y en los *pulmones*; si afecta la *variedad apoplética*, entonces aumenta su importancia, entra ya en peligro de muerte, y se hace precisa la intervención del veterinario, intervención que debe ser pronta y bien dirigida, si han de obtenerse resultados favorables.

A cada una de estas posibles complicaciones corresponde un cuadro de lesiones que señalan los límites de la *glosopeda*, para que no quepa confundirla con otra enfermedad, especialmente con la *fiebre tifódica*.

Aunque en apariencia las lesiones microscópicas que presentan las reses que mueren de una complicación de la fiebre aftosa, resulten iguales ó muy parecidas á las que se descubren en los animales muertos de fiebre tifódica, hay, sin embargo, para diferenciar una enfermedad de otra, un desorden fundamental, siempre constante en la segunda, y nunca apreciable en la primera.

En la fiebre aftosa la sangre no se altera y se coagula rápidamente.

En la fiebre tifódica, la sangre es lo primero y

lo que más profundamente se modifica, unas veces por exceso de agua, otras por desproporción entre los glóbulos rojos y los blancos.

En el primer caso, el proceso se inicia con una hidropesía general; en el segundo, la enfermedad debuta por un estado congestivo de todo el organismo.

Por esta razón se comprenden y se explican las numerosas bajas que la enfermedad ha ocasionado en la ganadería de las provincias de Gerona y de Barcelona. Las alteraciones orgánicas son tan agudas y tan intensas, que no siempre puede acudir a tiempo, y pocas veces los recursos terapéuticos conocidos tienen fuerza bastante para destruir ó inutilizar el germen, origen del mal, sin precipitar al enfermo á una muerte á que ya con rapidez le conduce la enfermedad misma.

Por influencias, que llamaré anormales, de los agentes cósmicos, ó por la acción de otras causas que se ocultan á la investigación del hombre, porque aun hoy quedan escondidas en las espesuras de lo insondable, hace tiempo que los ganados iban lentamente perdiendo las energías orgánicas, de que tanto necesitan para el sostenimiento de su trabajada y trabajosa existencia; quedando de esta suerte convertidos en pequeñas parcelas de tierras fecundas y bien laboradas, para que en ellas se desarrollen con facilidad, crezcan con desahogo y quizás fructifiquen con exceso, las semillas que en ellas se echen ó en ella caigan.

Así se explica el desesperante desarrollo que ha tenido y la significación de los efectos que ha determinado esa enfermedad, cuyos gérmenes habían quedado, por virtud de casualidades imprevistas, como condenados á la inacción de una vida en suspenso. Y estos verdaderos revivamientos de energías adormecidas, son siempre fatales para el que queda sometido á sus caprichos ó á sus necesidades; porque casi siempre, el ser rehecho, entra de nuevo en función, con toda la voracidad del que busca y necesita reponerse de las privaciones de un largo y forzado ayuno.

La primera demostración visible de la virtualidad recobrada de aquellos organismos, que son siempre ínfimos, se traduce, en los seres invadidos, que son siempre superiores, por una serie de manifestaciones exteriores y anormales, cuya presentación inicial es corta, su marcha rápida, y el término de su labor inmediato, porque se mueven á impulsos de las tumultuosidades del desenfreno.

Y aquellas manifestaciones son, como precursoras de la *fiebre tifódica*, una elevación de la temperatura, que hace candente la piel y la base de las orejas; una sequedad extremada del hocico; un babeo espumoso y blanco; el pelo erizado; la mirada fija y como ocupada en la observación de un solo objeto; marcha vacilante y dolorosa; inapetencia absoluta; suspensión de la rumia, y, sobre todo, y como síntoma más típico y más importante, la excesiva sensibilidad de la región lombar y una frecuente emisión de orina. Estos son, en efecto, los precursores que anuncian la existencia del mal, y los que deben poner en aviso al agricultor ó al ganadero del peligro que corren sus intereses si no se apresuran á poner coto á la libre acción de los elementos infestivos.

El hecho lamentable que de todo esto resulta es que, á pesar de los empujes minuciosamente conocidos de la enfermedad; á pesar de su condición temible, por lo que tiene de traidora y de feroz, ha podido libremente enseñorearse, como dueña legítima, de nuestra ganadería, sin que nadie se preocupara en poner trabas á sus desenfrenados atrevimientos.

A la sombra de las preocupaciones ó de las indiferencias de la mayoría de los agricultores, se han sostenido los abandonos y los errores de los gobernantes.

Se han secado las lágrimas de la miseria de los agricultores, sometiéndoles al duro trance de aceptar los criminales y humillantes ofrecimientos del negociante empedernido ó metalizado por la costumbre de especulaciones y arreglos repulsivos.

Por todas partes, los focos de contagio nacidos en las estrecheces y obscuridades de una cuadra, se han sembrado ó difundido en los anchos espacios de nuestros caminos, carreteras y campos, como si en todos se sintiera la necesidad de guardar, como producción propia del país, una semilla que á tan elevado precio vamos pagando su cultivo.

Y allá, en mataderos clandestinos, ó bajo el amparo de pagadas complacencias, se han ido preparando los productos maleados y peligrosos de aquellos muertos, para satisfacer con ellos las diarias necesidades de los grandes pueblos.

Y todo esto, por terrible que sea, debe fatalmente suceder; porque, si aquí se levantan con facilidad las protestas del que sufre, y con igual rapidez se amortiguan los dolores de nuestro pueblo, constituyen la característica obligada de nuestros gobiernos, la indecisión y el abandono.

De aquí que cuando se viene encima una desgracia, y casi siempre cuando ya no tiene remedio, se dictan disposiciones atropelladas para que nadie las cumpla, y de esta suerte se tranquiliza á los confiados y se satisface á los indiferentes, y mientras tanto los respetables intereses de la agricultura, y los más sagrados de la salud pública, quedan libremente al holgado aprovechamiento del más despreocupado ó del más criminal. En otro caso ya no seríamos españoles.

JUAN ARDERIUS.

UN CONCURSO AGRÍCOLA

Hemos recibido un ejemplar del Programa-Convocatorio del Concurso agrícola que, por iniciativa del Ateneo de Cadiz, se celebrará en aquella hermosa ciudad durante el próximo mes de Agosto.

El Concurso se divide en cuatro secciones, que comprenden respectivamente: Productos agrícolas; Primeras materias de la industria agrícola y agentes de transformación; Enseñanza agrícola; Floricultura y Jardinería.

Se repartirán como premios cuatro medallas de oro, diez y ocho de plata, y cuarenta de bronce. Se concederá, además, un gran diploma de honor, varias menciones honoríficas, y títulos de socios del Ateneo.

Si bien el Concurso tiene carácter regional, en él se admitirán los productos de las demás comarcas agrícolas españolas. El plazo de admisión termina el día 25 del mes de Julio.

Organizado por el Ateneo, patrocinado por el Ayuntamiento, y subvencionado por el Gobierno, promete el futuro Concurso agrícola gaditano revestir excepcional importancia. Es su Presidente nuestro particular amigo y consocio, D. Rafael de la Viesca, persona de grato é imperecedero recuerdo para nuestra Cámara Agrícola y para el Ampurdán.

Nada más apropósito para fomentar y desarrollar la Agricultura, fuente la más importante de nuestra riqueza, que estas exposiciones comarcales, en las que se pone de manifiesto el estado de adelanto de cada región, se estimula el amor propio de los agricultores, se recompensa su laboriosidad é inteligencia, y se les ofrece medio de adquirir ilustración, de la que, por desgracia, tan faltos están en su inmensa mayoría.

Deseamos á la Comisión Organizadora el mayor éxito en su empresa, digna del apoyo de cuantos tengan amor á la Agricultura.

Si alguno de nuestros asociados quiere tomar parte en el Concurso, y desea adquirir detalles, puede pasar por la Sección 2.ª de la Cámara, en donde se le proporcionarán los que le convengan.

R.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director.

Molt Sr. meu: Després de molts anys de veurer las cullitas perdudas per si aquest hem pogut segar uns sembrats, que además de molts garbas, tenen unas espigas completament plenas. Las tramontanas de la semana pasada varen fer poch mal, puig ja hi havia molt segat, y

lo que no ho era estava molt ajegut. Aixó no vol pas dir que algún camp no quedés bastant espulsat.

El segon dall que ara s' ha fet de l' auserda es regular.

La coixesa (glosopeda), fa uns quants dies que no ha produït noves víctimes, lo que fa esperansar que ja haurà passat. Deu ho fassi, perque las pérduas que ha ocasionat son incalculables, puig hi hagut pagés que ha perdut dotse caps, y altres que han tingut de vendre a un ters del preu.

Lo que no ha passat, ans está en plé desarrollo, es la llagosta. Aquesta neix encara en algún camp, y en els que ja hi es de dies, creix y s' exampla de tal manera, que avuy gayre bé no hi ha cap auserda que no n' estigui plena.

Y á propósit dech fer notar á n' els que sense saberhi res, volen sostenir que á las terras qu' es trevallen no hi neix aquest insecte, que no més dos ó tres focos s' han presentat á margens ó camins, y tots los demés han aparegut al mitj de camps d' auserda, molts dels que havian sigut enristats dos y tres vegadas aquest hivern.

A n' els que no reconeixen á la plaga tota l' importancia que té, dech dirlosi que he tingut ocasió de veurer un camp de patatas que confronta ab un d' auserda infestat, en el que las patateras han quedat sense cap fulla, per haverlas rossegat la llagosta. Y rebrots d' una saula han quedat també del tot desfullats. Per sort la Junta municipal d' aquí emplea un zel y una activitat que si continua, podrá salvarnos de la ruina. Fa un mes que té empleadas dotse personas en els trevalls d' extinció y ara va acordar que s' aumentés aquest número.

Més tal volta se trovarán sense recursos, y allavors eixa Cambra deuria usar tota la seva influencia y prestigi per que el govern no ns deixi abandonats, puig si ara no s' trevalla, un altre any no s' hi será á temps.

Castelló d' Ampurias 27 Juny 1901.

EL CORRESPONSAL.

SECCIÓN OFICIAL

ACUERDOS

Sesión del día 28 de Junio 1901.

Convocar á la Sociedad á reunión general, para el día 18 del próximo mes de Julio, al objeto de discutir y aprobar las modificaciones introducidas en el Reglamento general.

Participar á los Sres. socios que el día 11 del próximo mes de Julio, el Sr. D. Juan Arderius dará una conferencia referente á la enfermedad reinante del ganado, pudiendo los demás socios que lo deseen tomar parte en la discusión del tema.

Publicar en el BOLETÍN la R. O. de fecha 13 del actual.

Figueras 30 Junio de 1901.—P. A. D. L. J. D.—El Secretario General, LUIS M.ª JORDI.

CONVOCATORIA

La Junta en sesión del día 27 del actual, acordó, de conformidad con lo prevenido en el art. 28 del Reglamento, convocar á reunión general de asociados para el día 18 de Julio próximo á las 2 de la tarde, al objeto de discutir y aprobar las modificaciones introducidas en el Reglamento de la Cámara.

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores asociados, á los efectos consiguientes, advirtiéndoles que conforme á lo dispuesto en el art. 65, si en la referida reunión no hay el número reglamentario de asociados quedan convocados á nueva reunión para el día 25 del mismo mes.

Figueras 30 de Junio de 1901.—El Presidente, EUSEBIO DE PUIG.

SR. PRESIDENTE DE LA CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DEL AMPURDÁN.

Figueras.

El Director General de Agricultura, Industria y Comercio, me comunica con fecha 13 del actual lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, con esta fecha me comunica la Real Orden siguiente: Ilustrísimo Sr.—Vista la instancia que por conducto del Ilustrísimo Sr. Director General de Sanidad, eleva á los Poderes públicos la Cámara Agrícola del Ampurdán, en solicitud de que dado su carácter oficial, tenga la facultad que la Real Orden de 23 de Diciembre de 1895, concede á los Gobernadores y Alcaldes en lo relativo á policía administrativa, ó sea, que se le faculte para inspeccionar los establecimientos en que se expenden vinos, con objeto de poder denunciar aquel que tenga carácter de artificial—Resultando que á la Cámara solicitante se le reconoció oficialmente por Real Orden de 1.º de Diciembre de 1900 inserta en la Gaceta de tal fecha—Considerando que el Real Decreto de 9 de Abril de 1886, dispone en su artículo 15, que sea facultad de las Cámaras oficialmente constituidas el nombramiento de Veedores que cuiden de la policía industrial y mercantil y la Real Orden de 23 de Diciembre de 1895 proveniente del Ministerio de la Gobernación que faculta á los Gobernadores y Alcaldes para hacer entre otras estas inspecciones.—Considerando que tanto esta Cámara como las demás que tengan carácter oficial, de-

ben auxiliar á las Autoridades en el cumplimiento de sus deberes.—Considerando que lo solicitado por la Cámara del Ampurdán, lejos de estar en pugna con lo dispuesto en la Real Orden de 23 de Diciembre, la complementa, ya que sin mermar las facultades de los Gobernadores y Alcaldes, les pueden ayudar en sus funciones inspectoras; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien disponer que se conceda á la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán la facultad de inspeccionar los establecimientos en que se expendan vino; pero solo en cuanto á la facultad fiscalizadora, denunciando las falsificaciones á la Autoridad competente.—Lo que participo á V. S. para su conocimiento y para que facilite á la Cámara interesada, los medios de cumplir con su cometido y para que dé conocimiento de la anterior disposición.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y debidos efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Gerona 21 de Junio de 1901.—El Gobernador, VICENTE ZAINDIN.

NOTICIAS

Como verán nuestros asociados, en la sección oficial de este BOLETÍN, la Cámara Agrícola del Ampurdán ha obtenido del Gobierno la facultad de inspeccionar los establecimientos en que se expendan vino, en la misma forma prevenida para los Gobernadores y Alcaldes en el R. D. de 23 de Diciembre de 1885. Con esto nuestra Cámara Agrícola tiene á su disposición una poderosa arma para combatir el consumo de vino adulterado, causa importantísima de la ruina de nuestra viticultura. La Junta de la Cámara tiene en estudio la mejor manera de llevar á cumplimiento la facultad que se le ha concedido.

En la *conversa* celebrada el día 20 del pasado mes en el salón de conferencias de la Cámara, para tratar de la enfermedad reinante en el ganado de la comarca, los Sres. Prats y Fábrega, veterinarios respectivamente de Castelló de Ampurias y de S. Mori, explicaron el resultado de sus observaciones, de las cuales se deduce que en la generalidad de los casos la enfermedad presenta en sus comienzos todos los caracteres de Glosopeda, terminando después en Fiebre Tifoidea, en cuyo caso se hace casi imposible la salvación. El Sr. Prats dijo que le había dado muy buen resultado el empleo de un específico de su invención, el cual disminuye la mortalidad en una notable proporción. El Sr. Fábrega aconsejó el uso del sulfato de hierro como remedio preventivo y curativo. La concurrencia se mostró satisfecha de lo alegado por los dos veterinarios.

Hemos leído en el Journal d' Agricultura Práctique un interesante artículo sobre la Glosopeda, en el cual su autor, J. Tantot, recomienda para combatir esta enfermedad el uso del sulfato de hierro, cuyo empleo dice, le ha dado hasta el presente magníficos resultados. El procedimiento es el siguiente: se pulverizan con un pulverizador común las partes dañadas dos ó tres veces al día, aplicando á la boca una disolución al 10 por 100, y á las otras partes del cuerpo una al 20 por 100. Al poco tiempo se nota la mejora, y en tres ó cuatro días la curación resulta completa. Cuando se presentan los síntomas de la enfermedad, puede administrarse á los ganados enfermos una solución al 20 por 100, á razón de un litro por cabeza, repartido en dos tomas.

El día 7 del pasado mes tuvo lugar en el pueblo Plá del Panadés una numerosa reunión de viticultores, para ensayar un cañón granífugo, presentado por el Sr. Cameo, viticultor de Cariñena, y único constructor en España de tales artefactos. El Sr. D. Marcos Mir, distinguido agricultor de S. Sadurn de Noya, expuso á los reunidos las ventajas de los cañones granífugos, y la manera como funcionan en Italia y en Francia las estaciones de tiro. Convencidos de la bondad de lo alegado por los Sres. Mir y Cameo, los agricultores del Plá del Panadés y demás pueblos colindantes han acordado adquirir número suficiente de cañones para salvar sus cosechas, pagándose el gasto que

ello importe de una cuota que voluntariamente satisfarán los interesados, proporcionalmente á su riqueza rústica.

Felicitemos cordialmente á los agricultores del Panadés por haber sido los primeros en España que han planteado ampliamente el problema de los cañones granífugos. Les deseamos el mejor éxito.

Las asociaciones agrícolas de Andalucía, Extremadura, y Canarias han celebrado una asamblea en Sevilla para constituir una Federación Agrícola. Aunque nosotros tenemos el criterio de que todavía el país no está preparado para esto, y de que obrando con precipitación puede malograrse el objeto que se persigue, no podemos menos que alabar el celo que en pró de la Agricultura y de los intereses del país demuestran nuestros hermanos de aquella región, y especialmente á la Cámara Agrícola de Córdoba y á su digno Presidente, el señor Conde de Torres Cabrera, que llevan la bandera en esta campaña simpática en todos conceptos. Deseamos que la Federación Agrícola Andaluza sea pronto un hecho, y que cumpla el fin que la informa, y la elevada misión que tiene, al venir ó ser una de las bases sobre que debe asentarse el porvenir de la agricultura española.

Los ejemplares de patatas enviados por esta Cámara á la Exposición monográfica de la patata, celebrada en Barcelona, han sido premiados con medalla de bronce, lo cual nos complacemos en comunicar á nuestros asociados.

Nos escribe el Corresponsal de ésta Cámara en Vilanant, que ya están terminadas las operaciones de segar, pareciendo que la cosecha dará muy buenos rendimientos, tanto en granos como en pajas. Los viñedos siguen bien habiéndose repuesto mucho del mal estado en que los dejó el vendaval de la última tempestad, que los perjudicó mucho más que la piedra que cayó. Los olivares presentan inmejorable aspecto, de modo que sino sobrevienen nieblas puede asegurarse que la actual cosecha será más que regular. También parece que la cosecha de tardanías promete alguna cosa, pues las patatas han mejorado desde las últimas lluvias, y el maíz que se sembrará en las rostrojeras necesariamente ha de germinar con mucha prontitud y potencia, por razón del buen estado en que se halla la tierra.

Una numerosa reunión de agricultores se ha celebrado en el Vendrell, convocada por su Cámara Agrícola, para conocer, y aprobar en caso de conformidad, las conclusiones aceptadas por la Federación Agrícola Catalana en la sesión del día 17 del mes de Mayo próximo pasado, referentes á rebaja en el impuesto de consumos y demás medios para resolver la crisis vinícola.

Concurrieron á la reunión los representantes de muchas asociaciones agrícolas y de casi todos los pueblos de la comarca. Pronunciaronse hermosos y energicos discursos, y en medio del mayor entusiasmo fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones de la Federación. Nuestros más entusiastas plácemes á la Cámara Agrícola del Vendrell.

Leemos en una revista de Zaragoza:

«Nos participan de Cariñena, donde ya es sabido que D. José Cameo tiene instalaciones de tiro contra el granizo, que en una tronada que descargó el 21 ó 22 del mes pasado, el cañón demostró que deshace el granizo: empezó á caer, y al tercer disparo cesó; se dejó de tirar, y al poco rato volvió á caer; se tiró de nuevo y también cesó, lo cual ha entusiasmado á los *artilleros*.

A un kilómetro de los cañones el granizo tiró algunas uvas y hojas. En el radio de acción de los cañones, nada.

Ha sido aplazada hasta el 25 de Agosto próximo la apertura de la Exposición de Segovia.

La causa del aplazamiento obedece á la imposi-

bilidad de terminar antes el pabellón central destinado á ganadería y agricultura, efecto de no haberse recibido de Bilbao las armaduras de hierro, principal elemento de las instalaciones.

Con tal motivo se amplía el plazo de admisión de cédulas de inscripción hasta el 31 del actual.

Los patos.—Funciona en California una compañía, cuyo negocio consiste en alquilar á los agricultores grandes manadas de patos para que limpien los viñedos de toda clase de insectos. Hasta ahora los resultados son buenos.

La sangre seca como abono.—Para conservar la sangre recién salida del animal, Mr. E. Richter aconseja mezclarla con un 1 por 100 de solución concentrada de sulfato ácido de sosa y calentarla hasta formar pasta que se seca y pulveriza. La sangre seca contiene 12 por 100 de nitrógeno, 1 de ácido fosfórico y 0.17 de potasa, siendo por lo tanto un abono nitrogenado.

MERCADOS

FIGUERAS 27 JUNIO DE 1901.

Trigo, (cuartera 80 litros), 15.50-16.50 pesetas.—Mezcladizo, 00.—Centeno, 00.—Cebada, 7-8.—Avena, 7.25-7.75.—Maiz, 15-15.50.—Mijo, 15.50-16.—Panizo, 15.50-16.—Habichuelas, 26-1.30.—Caragirates, 30-31.—Habas, 11-13.—Habones, 12-13.—Arbejas, 12-12.75.—Garbanzos, 21-22.—Patatas, Nuevas carga, 12-12.50.—Aceite mayal, 12-12.50.—Huevos docena, 100-1.10.—Gallinas (par), 8-10.—Pollos, 4-5.50.—Conejos, 3-5.—Gansos uno, 4-5.—Patos, 4-5.—Cebollas ristra nuevas, 0.50-0.75.—Ajos ristra, nuevos, 0.50-0.75.

GERONA 29 JUNIO DE 1901.

Trigo, (cuartera 80 litros), 17-17.50 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 00-00.—Cebada, 8-8.50.—Avena, 7-7.50.—Maiz, 15.—Mijo, 16-17.—Panizo, 15-16.—Habichuelas, 26-27.—Caragirates, 00-00.—Habas, 12-13.—Habones, 14.—Arbejas, 13-14.—Nueces, 00-00.—Avellana, 00-00.—Patatas montaña qq. 00-00.—Aceite nuevo, (mayal), 00-00.—Gansos (uno), 00-0.0.—Gallinas de 1.ª (par), 00-00.—Gallinas de 2.ª, idem, 00-00.—Pollos de 1.ª, idem 00-00.—Pollos de 2.ª, idem, 00-00.—Patos, par, 00-00.—Conejos, de 1.ª, (par) 00-00.—Conejos de 2.ª idem, 00-00.—Tocino (la carnícera), 00-00.—Lechones (por cabeza), 15-25 Cordeiros, 2.50 kilo.—Ovejas con su corderito, 00-00.—Ovejas sin corderito, 00-00.—Paja (quintal), 00-00.—Alfalfa, id. 00-00.—Huevos docena, 1.05.—Mucha escasez en el ganado.

LA BISBAL 28 DE JUNIO DE 1901.

Trigo (cuartera 80 litros), 16.50 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 00-00.—Cebada, 8.—Avena, 7.—Maiz, 14.—Mijo, 15.50.—Panizo, 16.—Habichuelas, 28.—Caragirates, 00-00.—Habas, 14.—Habones, 00-00.—Arbejas, 14.—Garbanzos, 00-00.—Patatas llano (carga), 00-00.—Patatas montaña, 00-00.—Aceite nuevo (mayal), 00-00.—Aceite viejo, 00-00.—Huevos (docena), 1.05 pesetas.—Gansos (uno), 00-00.—Gallinas de 1.ª (par), 00-00.—Gallinas de 2.ª, idem, 00-00.—Pollos de 1.ª, idem, 00-00.—Pollos de 2.ª, idem, 00-00.—Patos, 00-00.—Conejos de 1.ª (par), 00-00.—Conejos de 2.ª, idem, 00-00.—Tocino (la carnícera), 00.—Lechones (por cabeza), 00-00.—Ganado lanar de un año 00-00.—Ganado ovejas, 00-00.—Ganado vacuno, 00-00.—Paja (quintal), 00-00.—Alfalfa, 00-09.—Cebollas, 00-00.—Ajos, 00-00.—Vino (carga), 00-00.—

Sta. COLOMA FARNÉS 1 JULIOL de 1901.

Blat, Mesure 80 litres 17-18 Ptas.—Mestall, 15-16.—Ordi, 9-10.—Segol, 13-14.—Civada, 8-9.—Besses, 14-15.—Mill, 15-16.—Panís, 17-18.—Blat de moro, 13-14.—Llobins, 9-10.—Fabes, 13-14.—Fabons, 14-15.—Fassols, 26-28.—Monjets, 28-30.—Patatas, carga, 8.—Ous, dotsena, 1.00.—Castanyas, 100 litres, 00-00.—Avellanas, 26-30.—Rodella ó sescles, Rodas, carga, 10.—Satsens, 13.—Catursens, 12.—Sisens ó esquirois, 11.—Feixos ó estirats, 13.—Fusta de Castanyé, Poat, 17.—Fonadura, 18.—Carratell, 15.—Barril 14.—Samalisa, 10 pessetas.

AVISOS

La Cámara Agrícola ha trasladado sus oficinas y domicilio social al nuevo edificio, construido expresamente para ella, en la Placeta de esta ciudad, número 3; lo cual nos complacemos en comunicar á todos nuestros asociados.

Para desvanecer errores hacemos constar que la correspondencia de Castelló de Ampurias, insertada en el último número de este BOLETÍN, no procedía del correo ponsal oficial que la Cámara tiene en aquella población.—D. Isidro Majó, sino del corresponsal del BOLETÍN.

El día 11 del actual, á las dos de la tarde, el celoso é inteligente veterinario de esta, D. Juan Arderius, dará una conferencia en la Cámara, sobre la enfermedad reinante en el ganado de la Provincia.
Se suplica la asistencia.

FIGUERAS:—Imprenta-Tarjetería de José SERRA.

GRANJA PLAJA

Venta de polluelos y huevos para incubar de razas muy ponedoras y de gran tamaño.

Raza	Huevos.	Polluelos.	Pollos de 1 á 3 meses.	Adultos.
Raza Cochinchina.	8 pts. docena	15 pts. docena	3 pts. uno	15 pts. uno
» Langshan.	8 »	15 »	3 »	15 »
» Brahma	8 »	15 »	3 »	15 »
» Faverolles.	6 »	12'50 »	2'50 »	15 »
» Prat seleccionado.	6 »	12'50 »	2'50 »	12 »
» Pais id.	2 »	6 »	1'75 »	5 »

Palomas Mensajeras, raza Belga. Pichones 2 pesetas par. Adultos 4 ptas. par.

Los pedidos deben dirigirse á D. JOSÉ MARÍA PLAJA, calle Nueva, n.º 74,

FIGUERAS

SOFRE

VINYATERS:

SOFRE

No compreu el sofre per las vostres vinyas que no vos poseu avans al corrent de lo qu' es el

SOFRE GRIS DE BIABAUX

quin resultat contre l' OIDIUM ó *mal blanc*, es segur, y en cambi el comprareu molt més BARATO qu' el SOFRE usual.

ÚNIC DIPÓSIT PER LA COMARCA

FILLS DE JOAN LLONCH Y PONS

MAGATZEM DE FERRO Y FERRETERIA

SOFRE

Palau-Placeta, 13.-Figueras

SOFRE

D. SALVADOR CANDAL Y COSTA NOTARIO

Tiene abierto su despacho en la calle Nueva, núm. 18, piso 1.º, habiéndose hecho cargo de los protocolos del difunto D. FRANCISCO DE PAULA COMAS.

FIGUERAS



FELIPE FAIG

Calle Perelada, 97.-FIGUERAS

ARADA VINYERA ÚLTIM ADELANTO



ARADA de gran perfecció pera mantenir las vinyas y altres classes de plantacions netas d' hervas ab pochos travalls y siguent son maneig de fácil entender y de pochos esfuerzos, atesa sa lleugeresa y perfeccionament.

En la mateixa casa s' hi trobaran asseguradas las altres ARADAS, las mossas y las de cultivar lo fals, com també tota mena d' heynas de treballar la terra, ahont se construeix tot cuydadosament y ab garantias.

— PREUS MÓDICHS —

MIQUEL CLOTAS

Carrer dels Arcs.—LA BISBAL.

SELVICULTURA GRAS

Grandes Criaderos de Arboles Maderables

PARA PLANTACIONES DE BOSQUES Y RIBERALES

Camino antiguo de Vilatenim.—FIGUERAS.

DESPACHO:

6, Plaza del Grano, 6.



ESPECIALIDAD

EN PLANTELES



IMPORTACIÓN — EXPORTACIÓN
ALMACÉN DE CEREALES

DEPÓSITO DE TODA CLASE DE GUANOS, AZUFRES
Y SULFATOS GARANTIDOS PUROS

Precios de fábrica.

J. M. OLIVERAS
COMISIONISTA Y REPRESENTANTE

LA ESCALA

DISPONIBLE

GRANDES CRIADEROS

DE

CEPAS AMERICANAS

ESTAQUILLAS, BARBADOS, INJERTOS

Pedro Nadal Guardiola

FIGUERAS (Gerona)

Pídanse Catálogos

FABRICA DE ALFARERÍA

— DE —

BUENAVENTURA IMBERT

31, Rambla, 31.-FIGUERAS

Se fabrican tubos, embocaderos, (canales) para la conducción de aguas, y azulejos para la construcción de depósitos para vinos y aceites, y existen infinidad de muestras de todas clases de las mejores fábricas de Valencia; moedicos y objetos para edificaciones, etc., etc.

GRAN SURTIDO

en Cristal, Loza, Porcelana, Lámparas eléctricas, (Luz triple), servicios completos para fondas y cafés y espitas de madera.

CALDO BORDELES CELESTE

preparat instantani

Contra 'l MILDIU



Pulverisadors VERMOREL

Manxas per ensofrar

Fills de Joan Llonch y Pous
FIGUERAS